

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PAINTGAMES CIA
LTDA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 1 días del mes de noviembre del 2016, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **PAINTGAMES CIA. LTDA.**, ubicada en la calle en la calle Edmundo Chiriboga N47-190 Gonzalo Salazar, se reúnen los socios, y, deciden constituirse en junta general universal y extraordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
Juan Francisco Astudillo Brito	\$ 84	84	21%
Emilio Nicolás Astudillo Conde	\$ 104	104	26%
Cristhian Andrés Vilema Freire	\$ 52	52	13%
Juan Carlos Castro Castillo	\$ 32	32	8%
Samuel Valarezo Cornejo	\$ 128	128	32%
TOTAL	\$ 400	400	100%

Constatada la presencia y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general, universal y extraordinaria, actúa el señor Francisco José Astudillo García, como presidente de la misma y como secretario el señor Juan Carlos Castro Castillo.

De esta forma el presidente, el señor Francisco José Astudillo García, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**
- 3. RESOLUCION Y REPARTO ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES O DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDADES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

El presidente de la junta, el señor Francisco José Astudillo García, pone a consideración el primer punto del orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Juan Carlos Castro Castillo, procede a presentar las cuentas, estados financieros y el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, los mismos que son expuestos de la manera muy detallada. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

Se pone a consideración, el segundo punto del orden del día:

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Una vez que los socios han revisado el balance general de la compañía, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014, se evidencia que la compañía mantiene todos sus estados financieros en orden y por unanimidad deciden aprobarlos.

Los socios manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la junta los mismos, los cuales son aprobados por unanimidad.

Se pasa tratar, el tercer punto del orden del día:

3. RESOLUCIÓN Y REPARTO ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES O DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDADES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Al tratar la junta general sobre el destino de los beneficios sociales, el señor Juan Carlos Castro Castillo, toma la palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, cumplen con las normas previstas en la ley, a lo cual indica que se procedió estas labores de conformidad a los principios de contabilidad y aplicación de NIFS.

Además se indica que de acuerdo informe de balance del ejercicio económico no existe utilidades, por lo que se debe mejorar la situación en beneficio de la compañía.

Finalizado el propósito de ésta junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 11h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y extraordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidenta y Secretario

La Presidenta de la junta general, universal y extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 11:30 horas.



Sr. Francisco José Astudillo García
PRESIDENTE

Sr. Juan Carlos Castro Castillo
GERENTE GENERAL



Sr. Emilio Nicolás Astudillo Conde
SOCIO



Sr. Cristhian Andrés Vilema Freire
SOCIO



Sr. Samuel Valdivia Cortez
SOCIO

